JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÓNICAMENTE

(Artículo 110 y 446 del C. G. del P., y, 21, 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020; artículo 9º del Decreto legislativo 806 de 2020, artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020 y arts. 8 y 17 del Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	VENCE TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR RADICADO No. 2014-00029-00	DANNY MILLER GARZON VELAZCO	YORJAN EDUARDO TRIANA MEDINA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	4 DE ABRIL DE 2022 7:00 A.M.	07 DE ABRIL DE 2022 3:00 P.M.

Los días 02 Y 03 de abril de 2022 fueron inhábiles